

Precios de suscripción, anuncios y comunicados. -- En esta capital un mes, 7 rs. -- Trimestre, 20. -- Fuera, trimestre, 23. -- Teniendo que girar contra los suscritores, 25. -- Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo 9 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en guacutillas, 1 real línea.

La redacción y administración de "El Constitucional" se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII. -- (SEGUNDA ÉPOCA.)

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Dentro de cuarenta y cuatro días, el 2 de Enero, volverá a reunirse, si Dios no lo remedia, la Asamblea Constituyente, y a medida que se acerca ese acontecimiento, crecen las dificultades, aumentan los peligros de la situación, desvanécese las esperanzas de ver restablecido el orden y asegurada la paz pública, y se desencadenan con feróz y desgarrador estrépito los furios de la guerra civil, de la revolución y de la anarquía.

Asistimos a un espectáculo aterrador, que no ha ofrecido jamás la historia de ningún pueblo, y que estaba reservado a la España revolucionaria de los Barcia, de los Pi y Margall, de los Contreras y de los Figueras.

Tres insurrecciones formidables, de carácter permanente, una a nombre del carlismo, otra provocada por la demagogia revolucionaria, y otra sostenida por los filibusteros, implacables enemigos de España, agotan las fuerzas y devoran las entrañas de esta pobre patria, que sucumbe bajo el peso de inmensas desgracias, de dolores supremos y de agonías mortales.

Jamás pueblo alguno de la tierra se vió en tan triste y desesperada situación, envuelto en tan graves complicaciones, trabajado por tantos y tan opuestos elementos de perturbación y de discordia, espuesto a tantos peligros y amenazado de tantas calamidades.

Si hubiera fé, patriotismo y virtud; si el virus revolucionario no hubiera enervado las fuerzas, pervertido el instinto y emponzoñado el corazón de muchos españoles, todavía podríamos abrigar la esperanza de una próxima redención que pusiera fin a nuestras inmensas desventuras, porque las naciones tienen en sí mismas el germen de vida y de salud para remediar todos los males, cuando no han perdido la fé y el sentimiento de su dignidad, cayendo en una postracion vergonzosa, de la cual se aprovechan los ambiciosos, los descreídos y los farsantes, para alcanzar sus fines egoístas a costa del vilipendio y de la ruina del país.

Todavía hay entre nosotros algunos de los hombres fustosos, que habiendo sido los autores y principales causantes de todos nuestros males, en vez de reconocer su fatal error y de procurar su remedio, se complacen en aumentarlos, prefiriendo que la patria se hunda en el abismo de tantas desventuras, y que nos destruyamos los españoles todos en luchas fratricidas, antes que renunciar al satánico placer de ver satisfecha su vanidad, y de ahogar sus remordimientos en un mar de sangre y en un inmenso páramo de escombros, ruinas y desolaciones.

Mas funesto es el egoísmo y la vanidad de esos hombres, que el furor de las facciones y que los estragos materiales

de la guerra civil, porque contra los facciosos y contra los rebeldes armados, puede emplearse el hierro y el fuego, y contra los intrigantes revolucionarios no hay otras armas que el desprecio público y la reprobación de su inmoral conducta.

En una actitud muy parecida a la de esos aventureros de la política y revolucionarios de ocasión, se encuentran, por punto general los diputados constituyentes, que lejos de copadyuvar a la salvación de la patria, contribuirán a precipitar su ruina, a fomentar la guerra civil y a dar impulso a las facciones, que cuentan de antemano con el auxilio de las exageraciones, y cifran en sus insensatos desvarios todas sus esperanzas.

No discurrimos, al decir esto, por meras conjeturas, ni hablamos como suele decirse, a tantas ni a locas, sino fundados en hechos que son públicos y notorios, porque notorio es, que una fracción numerosa de la Asamblea, simpatiza con los filibusteros de Cuba, y hace causa común con los piratas cantonales de Cartagena, los cuales abrigan grandes esperanzas de la próxima reunion de las Cortes, y no necesitamos decir cuál es el fundamento de esa esperanza, porque está en la mente de todos.

Los carlistas, por su parte, esperan con avidez la reunion de la Asamblea, porque saben por experiencia que con ella no hay gobierno posible, que es un elemento poderoso de anarquía y de perturbación, con el cual se anulará o debilitará forzosamente la acción del poder público, volverán a cobrar vigor los centros socialistas demagógicos, que procurarán nuevamente desmoralizar al ejército y avasallar a las clases conservadoras, y de esa anarquía, de esa perturbación y del espanto que ha de producir en todos los pueblos, se prometen sacar partido los carlistas, que de otro modo comprenden que su causa no puede prevalecer contra todas las fuerzas vivas del país, que son tan opuestas al retroceso de un absolutismo, hoy imposible, como a la revolución y a la anarquía.

Por esta causa se teme la reunion de la Asamblea como la mayor de las calamidades que afligen al país; y ese temor no es sólo de las clases conservadoras, de los partidos monárquicos y de todos los hombres honrados y pacíficos, que participan de él la mayoría de los republicanos, y aun pudiéramos añadir que alcanza al mismo gobierno, el cual presente, sin duda, las luchas tormentosas que le preparan los elementos intransigentes, cuyos siniestros designios no pueden ocultarse a su penetración.

Desde el primer día, los simpatizadores cantonales y los laborantes filibusteros harán una guerra implacable al gobierno y a la misma Asamblea, promoviendo las cuestiones mas comprometidas y ardientes para agitar y tener en continua excitacion y sobresalto al país; y si no consiguen por este medio derribar al gobierno y provocar nuevas rebeliones, lograrán al menos impedir que aquel pueda vencer la insurreccion

y dominar las facciones, así en la Península como en Ultramar, lo cual vendrá en último resultado a provocar una conflagración general, que es a lo que aspiran siempre todas las sectas revolucionarias y todos los partidos extremos.

El Gobierno podría afrontar la lucha con la minoría intransigente y con el centro ó fracción capitaneada por el señor Pi y Margall, si contara con una mayoría verdadera, compacta y bien dirigida; pero en la Asamblea republicana actual no hay ni puede haber mayoría verdadera, porque sobre ser muy escasa la que pudiera formarse, se compone de elementos heterogéneos, que no pueden fundirse ni asimilarse, y menos sujetarse a una dirección y bien entendida disciplina, sin la cual no puede emprenderse, con esperanza de éxito, una campaña parlamentaria tan reñida y empeñada como habrá de ser desde el primer día la que promueva la minoría intransigente, escitada a la vez por los separatistas cubanos y por los corsarios cantonales de Cartagena.

No hay, por lo tanto, que esperar nada bueno de tal Asamblea, que habrá de ser necesariamente un nuevo conflicto, una perturbacion nueva sobre las muchas que tenemos, un nuevo peligro, y una nueva esperanza para todas las facciones, y especialmente para la demagogia revolucionaria.

La luz, si ha de venir, no será de la Asamblea; sino a pesar de la Asamblea, del sufrimiento del país, que está ya agotado, si es que queda en este infortunado país algun resto de valor, de dignidad y de españolismo.

SECCION POLITICA. Alicante, 22 Noviembre 1873.

ESTADÍSTICA.

El lunes próximo debe dar principio, según tenemos entendido, un nuevo empadronamiento en esta capital, á cuyo efecto se están haciendo los preparativos en la Municipalidad, y á fé que ya era tiempo de que se llevase á efecto ese trabajo tan indispensable, si ha de llegar un día en que la estadística sea una verdad en España.

Con el propósito de que desaparezca por completo esa resistencia pasiva que oponen, por lo general, los pueblos al desarrollo de esa ciencia, ocultando en cuanto les es posible la verdad, siempre que se les piden algunos datos, vamos a indicar cual es el objeto de esa ciencia moderna, cuyas aplicaciones están

dando los mas saludables resultados en todas las naciones verdaderamente ilustradas.

La estadística, como dice muy acertadamente Bertracud, es el método experimental aplicado á las ciencias morales, económicas y políticas. Su fin es dar á esas ciencias que tienen por objeto el bienestar del hombre que vive en sociedad, fundamentos ciertos, sustituyendo la realidad de los hechos, á las hipótesis a priori y á las utopías.

Consigue esto determinando los elementos numéricos de todos los resultados materiales ó morales de la vida social, coordinándolos, comparándolos entre sí, y remontándose de los efectos á las causas, con el auxilio de las noticias que reúne.

En la vida ordinaria se vé á los hombres obedecer á móviles tan diversos; sus acciones parecen tan espontáneas, tan imprevisitas, que al pronto casi se cree imposible someter los resultados de la vida social á cálculos matemáticos. Se ha tratado de considerar como una quimera la pretension sostenida por la estadística, de demostrar que la vida social está subordinada á leyes generales, que ella puede revelar y determinar; así como las ciencias físicas han revelado y determinado las leyes que regulan la composicion y los movimientos de los cuerpos inanimados.

Pero desde que se dispone de series de observaciones estadísticas exactas, nos vemos obligados á reconocer que la diversidad de los móviles que dirigen la voluntad humana no es mas que aparente, los actos que son su desarrollo y su manifestación conservan numéricamente entre sí relaciones constantes, y llega á ser evidente que son el resultado de leyes constantes tambien.

Esto, sin embargo, no debe admirarnos. Para los hechos materiales, tales como el crecimiento ó disminución de la población; el número de nacimientos ó de defunciones; el movimiento industrial ó comercial; la producción y el consumo, y

todos los demás de la misma naturaleza, la iniciativa del hombre está subordinada á condiciones físicas que á su vez están sometidas á leyes particulares inevitables. Y cuando se estudian con cuidado los hechos que afectan mas intimamente al ejercicio de la libertad humana, no se tarda en conocer que las acciones y aun las costumbres de los hombres son en muchas ocasiones, menos el resultado de rasgos inesperados y espontáneos de las pasiones, ó de actos premeditados de la voluntad, que la influencia constante de ciertos cursos inherentes á las condiciones sociales en que viven.

Un análisis filosófico completo, de los hechos sociales, hubiera bastado para revelar las leyes constantes cuya existencia ha demostrado la estadística y permitido prever la regularidad periódica de los fenómenos que allí se suceden, antes que la estadística la hubiese comprobado.

La mision de la estadística, considerada como ciencia, no se limita, como se supone comunmente, á adicionar hechos y á agrupar cifras en cuadros mas ó menos exactos. A la estadística corresponde no solo fijar cantidades numéricas, sino tambien interpretarlas y averiguar las causas que las producen. Observar no es mas que un medio; interpretar el fin. Existe una correlacion tan íntima entre las observaciones de los hechos y su interpretación, que no es posible separarlas. Si las observaciones no estuviesen dirigidas por el conocimiento de los elementos que son indispensables para remontarse á las causas, carecerian muchas veces de utilidad, y si se quiere llegar á las causas por induccion, sin conocer suficientemente el método que ha dirigido las observaciones y el valor absoluto de los elementos que han suministrado, se incurriria en graves errores.

Para observar los fenómenos sociales é interpretarlos con el auxilio de la estadística, hay que seguir

Cuidará, además de dar parte al sargento primero de su compañía ó escuadrón, cuando muera de domicilio.

CAPITULO II.

Del cabo.

Art. 69. Si todo miliciano nacional debe inspirarse en la gran importancia, en la elevada mision que la patria le confia, el cabo, que es el que primero y mas inmediatamente empieza á ejercer la jefatura de esas fuerzas ciudadanas, debe dar constante y perfecta muestra de que comprende todo lo grande, todo lo patriótico de esta veneranda institucion; y revistiéndose de la prudencia y tino necesarios, procurar que todos los milicianos de su escuadra llenen cumplidamente sus obligaciones sin ocasionarles fastidio; antes por el contrario contribuyendo á hacerles ligero y aun agradable el servicio, teniendo siempre presente aquella prescripcion de la ordenanza en su art. 59, en que se previene que Los jefes de esta milicia, cualquiera que fuere su grado, se conducirán como ciudadanos que mandan á otros ciudadanos.

Art. 70. El cabo debe saber las obligaciones del miliciano explicadas en el capitulo para hacerlas cumplir á su escuadra en las guardias y demás servicios y tambien observará las siguientes:

ra remediar ó contener algo sin apartarse de su puesto, lo ejecutará.

Art. 64. Todas las ordenes que el centinela reciba han de dársele por el conducto de su cabo; pero si en algun caso particular quisiera dar alguna por sí el comandante de la guardia, la obedecerá y reservará si así se lo encargare.

Art. 65. A persona ninguna podrá comunicar las ordenes que tenga sino al cabo y comandante de la guardia en caso de que se lo mandaren; y al primero deberá callar las que el segundo como superior le haya dado con prevencion de reservárlas en el caso que esplica el artículo antecedente.

El centinela no se dejará relevar sin presencia de su cabo.

Art. 66. Todo centinela tendrá especial cuidado de dar con la posible anticipacion aviso á su guardia cuando viere venir á ella algun jefe de la plaza ú otra persona á quien correspondan honores.

Art. 67. Además de las anteriores obligaciones, todo miliciano, vistiendo el uniforme y por su propia estimacion, deberá tener presentes las que exigen la educacion y cultura propias de una buena sociedad, procurando especialmente corresponder al saludo que le dirija cualquiera otra persona, mostrando siempre afecto, respeto y cariño á sus compañeros de armas, atencion á sus conciudadanos y consideracion á los forasteros y extranjeros.

Art. 68. Estas obligaciones deben ser conocidas por todos los milicianos para que ninguno alegue ignorancia ni pueda servirle de disculpa si faltase.

gos de jefes, oficiales, sargentos y cabos son de eleccion de los mismos individuos, y que de estos dimana toda la autoridad que aquellos ejercen, es obligacion honrosa é inexcusable obedecerles en todo cuanto aquellos ordenen relativo al servicio.

Art. 50. Será obligacion de todo miliciano conservar siempre en buen estado su arma para poder servirse de ella en todo caso, con lo cual y teniendo la mayor confianza en la subordinacion, instruccion y disciplina, obtendrá con ello la seguridad de la victoria, que se logra infaliblemente guardando su formacion, estando atento y obediente á las voces de mando, haciendo sus fuegos con prontitud y buena direccion, y atacando intrépidamente con el arma blanca al enemigo, cuando su comandante se lo ordene.

Art. 51. Ningun miliciano deberá cargar ni disparar su arma sin que lo disponga el que le mande, á excepcion de los casos que se prevendrán para el centinela.

Art. 52. El miliciano para entrar de servicio llevará en perfecto estado sus armas y municiones.

Art. 53. Todo miliciano inmediatamente que oiga en acto de servicio á su oficial, sargento ó cabo la voz de á las armas, deberá con prontitud y silencio acudir á ellas, formar en su puesto, y esperar con serenidad las ordenes que le dieren.

Art. 54. El miliciano á quien se enviase á llevar algun parte verbal ó por escrito, no podrá excusarse de este servicio y lo ejecutará con la rapidez que su importancia exige.



No damos completo crédito á lo que dicen el siguiente suelto un colega de Madrid, que por cierto no pertenece á nuestra comunion política, pero tenemos el deber de transcribirlo para que nuestros lectores estén al corriente de la manera como se va modificando la opinion en el partido republicano.

En algunos círculos republicanos empieza á discutirse la idea de entregar el poder á hombres mas conservadores, en vista de las graves circunstancias que el país atraviesa y de las dificultades insuperables que encuentran los republicanos antiguos para salvar la situación. Con este motivo se da gran importancia á la última conferencia celebrada por el presidente del Poder ejecutivo con uno de los personajes mas notables del partido conservador.

Los republicanos de buena fé creen que antes de entregar el poder á los intransigentes, es mucho mejor entregárselo á los conservadores constitucionales.

#### TODOS SOLDADOS.

El llamamiento de los mozos de la reserva no comprendidos en el de los 80,000 hombres, constituye una quinta muy superior á la de Mendizabal, la mayor de cuantas se han conocido desde que hay servicio militar obligatorio, pues no bajará su contingente de 125,000 hombres. Sin embargo, como hay quinienda de que aun con ese número de hombres haya lo suficiente para acabar con las insurrecciones, *El Eco de España* deja entrever la posibilidad de que cuando se haya organizado la nueva Milicia Nacional, se movilice á los solteros, sea cual fuere su edad, con lo cual habrá otra nueva quinta, mas ó menos numerosa, segun sea el número de provincias en que se efectúe la movilización.

Ante este armamento general forzoso, esta conversión de España en un inmenso campamento; recuerda el periódico citado que la república vino á abolir las quintas y á declarar voluntario el servicio militar, muy ventajoso sobre el servicio forzoso, que, al decir de los periódicos y oradores republicanos, solo era propio de tiempos bárbaros y de monstruoso despotismo.

Mas la república ha hecho todo lo contrario de lo que habia prometido. Verdad es que en todo le ha pasado lo mismo.

#### CARTAGENA.

Una noticia importante tenemos que dar á nuestros lectores. Segun *La Epoca*, ha sido preso en la Palma el secretario del Sr. Pi con documentos que comprometen á éste. Teniamos razon todos los que suponiamos habia inteligencia entre los cantonales y los diputados del centro izquierda. El referido secretario llevaba cartas para los jefes de la plaza.

En la eleccion de la Junta revolucionaria hubo tres colegios, tomaron parte 6,000 electores y resultó elegido Galvez, quien pronunció un discurso para darles gracias en el que dijo que seria el último que abandonaría la plaza, lo cual nos importa poco, si los primeros empiezan pronto.

La escuadra sigue en nuestro puerto á la hora en que escribimos, á escepcion de la *Almansa*, que como decimos en otro lugar, ha salido para Mahon.

Los buques se están repostando de carbon á toda prisa y hoy es probable regresen de nuevo á las aguas de Cartagena.

Las fragatas insurrectas se asegura que no han salido á la mar por falta de carbon. El elemento civil predomina ahora en la plaza.

#### MILICIA DE MADRID.

A las seis de la tarde del jueves terminó la conferencia celebrada entre la comision de la milicia y el presidente del Poder ejecutivo. La comision parece que trató estensamente el asunto, y el Sr. Castelar expuso á los comisionados que los batallones de Madrid conservarían las armas hasta tanto que se refundieran en los que se han de organizar con arreglo al nuevo reglamento.

La comision parece convocó á los jefes de voluntarios para darles cuenta del resultado de la entrevista, y parece que acordaron retirar las dimisiones que habia habido el propósito de presentar.

Animados sin duda por el feliz éxito de sus gestiones, dice el *Segundo Reformista*, que la comision del ayuntamiento y comandantes de la milicia iba á pedir al Sr. Castelar la salida del ministerio del Sr. Maisonnave, con lo cual dice el colega, la cuestion de los voluntarios quedará completamente arreglada.

Dado el cariño entrañable que profesa el Sr. Castelar al ministro de la Gobernacion, no es difícil prever el resultado que obtendrán.

maria, y que no se ha publicado, dice que el gobierno preparaba una matanza horrible, y que tiene las pruebas, que en su poder está el cuerpo del delito, y termina diciendo: «Adelante, Maisonnave, adelante. En el camino nos encontraremos.»

No puede darse mayor exageracion ni mas apasionamiento.

Hora es ya de que nuestro paisano comprenda que con hombres de esa clase solo se va á la perdicion de la república y de la patria, y que urge hacer orden, no por medio de circulares y decretos, sino haciendo administracion y obrando dentro de las leyes con energia y sin contemplaciones.

#### VARIOLOSOS.

Despues de ochos dias de indecisiones, se ha resuelto que la fragata *Almansa* fuese á Mahon á dejar los enfermos de viruelas que tiene á su bordo; y ayer por la mañana salió para dicho punto.

Esto ha sido lo que desde un principio hemos aconsejado debia hacerse; asi convenia á los demás buques de la escuadra, y asi procedia en justo acatamiento á la ley de sanidad.

Felicitemos á las autoridades que han mantenido los fueros de la justicia y los intereses de la poblacion, y deploramos que esta tardía resolucion prive al contra-almirante Chicarro por unos dias del concurso de aquel buque en los momentos que, al decir de los periódicos ministeriales, debe tener lugar el ataque por mar y tierra de la plaza de Cartagena.

#### GUERRA CIVIL.

Hé aqui las noticias que inserta *La Gaceta*:

«Los partes dados por las autoridades militares del espresado distrito de Valencia manifiestan la siguiente situacion de las partidas carlistas: en el Maestrazgo el dia 16 se encontraba el cabecilla Ramon Domingo, (a) Sierra Morena, con 800 hombres hacia Cabanes, y dos compañías sin jefe conocido en Torreblanca.

El dia 15, 80 hombres al mando de José Pascual cobraron la contribucion en Borriol. En Ontur (Albacete) se presentó el 16 una partida de 30 á 40 hombres mandada por el cabecilla Yañez como objeto de cobrar la contribucion; pero fué rechazada por los paisanos al mando de un jefe del ejército, causándose los dos ó tres heridos, entre ellos el cabecilla.

La partida Santes, fuerte de unos 2,500 hombres, estaba anteayer en Casa de Ves (Albacete) y pueblos contiguos, habiendo salido en direccion á Ayora, despues de haber prendido al recaudador de contribuciones. Otra partida de 200 hombres se dirigió al Pinoso (Alicante) por el partido de Almería.

*Castilla la Vieja*.—Una partidacarlita de 30 hombres pernoctó ayer en Pola de Siero, llevándose fondos públicos y prisioneros al segundo alcalde, recaudador de contribuciones, administrador de Rentas, depositario del ayuntamiento y un sargento de la reserva que se hallaba de paso, el cual ha logrado fugarse. Una columna de la Guardia civil ha salido en persecucion de dicha partida.

No se han recibido mas noticias oficiales relativas á la insurreccion carlista.

Dice un colega que en las regiones oficiales se asegura que las columnas de los capitanes generales de Valencia y Aragon llegará hoy á las cercanias de Morella, con objeto de castigar á los carlistas que asedian aquella plaza.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Castellon 18 Noviembre 1873.

Muy señor mio: Las continuas y duraderas incomunicaciones en que nos encontramos con el resto de España hace mucho tiempo, me han impedido dar á V. algunas noticias de esta desgraciada provincia, pues éstas siempre llegarían tarde, y por lo mismo de escaso interés; basta con decirle á V. hoy que gracias á los desaciertos del gobierno actual, la insurreccion carlista ha tomado tales proporciones en esta provincia, que tal vez sea de las más castigadas, pues hay en la actualidad de 10 á 12,000 hombres en armas y sobre 500 caballos divididos en varias partidas, capitaneadas por Pascual, Cucala y su hijo, Segarra, Vallés, Merino, Mir, Sierra Morena, Polo, Baron de Benicasin, Corredor, Valls, Chimo el de Tales, El Sech de les Parres, Francisco Vicent, Barbero de Useras y otros; todos estos cabecillas recorren la provincia cometiendo toda clase de exacciones; desde el incendio, robo, etc., hasta el asesinato, cobrando pingües contribuciones y arrebatando las caballerías.

Por otra parte, la provincia, además de la contribucion que paga ordinariamente al Estado, y las que los facciosos cobran á buenas ó á malas, la Diputacion provincial ha acordado un año de contribucion de guerra, y además á la capital por el ayuntamiento dos trimestres por las fortificaciones que se han hecho para la defensa de la misma, for-

blo armado en número de 3,500 á 4,000 hombres, un escuadrón de caballería de unos 100 caballos, seis piezas de artillería con su correspondiente dotacion de artilleros del ejército y una pequeña guarnicion. Todas estas fuerzas, entre las que me honro de pertenecer como soldado, está prestando un penoso servicio de guardias, retines y rondas, entrando diariamente sobre 500 de servicio, pues la poblacion tiene mas de seis kilómetros de radio.

Las estaciones del ferro-carril de Valencia á Barcelona, que están sobre la via que atraviesa esta provincia, que son Almenara, Chilches, Nules, Burriana, Villarreal, Benicasin, Torreblanca, Alcalá, Benicarló y Vinaroz, han sido todas ellas presas de las llamas, así como tambien destruidos puentes de consideracion y rotos los postes y alambres del telégrafo, escaptuando la parte de Castellón y su estacion, que á pesar de hallarse algo distante de la ciudad, no se han atrevido á acercarse, pues nuestros Krups las hubieron escarmetado.

Los pocos liberales que hay en el Maestrazgo se han tenido que refugiar, abandonando sus haciendas y hogares, en esta capital y muchos en Valencia.

Ahora la faz de esta provincia y la guerra parece que va á cambiar, pues ayer llegaron á esta capital unos 8,000 hombres, sobre 500 caballos y 12 piezas de artillería de montaña y Krups, mandados por el capitán general de este distrito Sr. Palacios y los brigadieres Gofin, Weiler y Villacampa, cuyas fuerzas, combinadas con otras que operan en Aragon, si quieren, pondrán en grave aprieto á los carlistas, que durante estos cuatro últimos meses han llegado al colmo de su apogeo, organizándose por batallones, llevando músicas, ejercitándose por los pueblos para el caso de asalto y teniendo en todos los pueblos comandantes de armas que prohiben la circulacion de periódicos liberales y correspondencia oficial.

A pesar de tropezar el gobierno con todas estas dificultades, así mismo se han entregado en caja en esta provincia sobre 700 mozos de la actual reserva, de los 1,600 que le corresponden: los restantes van con las facciones.

En esta ciudad ha levantado mucho el espíritu público el nuevo ayuntamiento y la comision de la Diputacion, nombradas ambas corporaciones por el gobernador civil, compuestas de personas de arraigo de todos los partidos, desde el conservador al republicano, en cuya gestion el pueblo todo ha respondido á sus llamamientos, armándose y acudiendo á las murallas en el momento de alarma, siendo de notar que el dia que los carlistas se aproximan á la ciudad, en esta mas que un dia de peligro es dia de fiesta y algazara.

*El Corresponsal.*

#### SECCION INDIFERENTE.

##### GACETILLAS.

**Teatro**.—Suponiendo que no volverá á ponerse en escena, el desdichado arreglo titulado *Los Miserables*, no hemos querido ocuparnos ni del drama ni de su ejecucion.

Sabemos que se está ensayando con gran esmero el drama de espectáculo *Los Perros del Monte de San Bernardo*, para cuya obra está pintando el aventajado artista Sr. Reyes algunas decoraciones. De esperar es que esta obra tenga un éxito feliz.

**Marina de guerra**.—Ayer fondeó en nuestro puerto la magnífica corbeta norte-americana *Congress*, de 16 cañones procedente de Málaga. Saludó á la escuadra disparando los cañones de ordenanza, que fueron contestados inmediatamente por la *Cármén*.

Por la tarde estuvo á bordo de este hermoso buque, el señor Gobernador militar, que fué saludado con los cañones que corresponden á su categoria.

**Desgracia**.—Ayer cayó de un balcon de una casa de la calle de San Francisco, una niña de 7 años que estando jugando con otras dos, se subió sobre los hierros del antepecho.

**Calzada**.—Magnífica es la que se está poniendo en la carretera de la Esplanada: el alcalde y los señores del ayuntamiento merecen plácemes por esta obra y aun mas por el modo como se están aprovechando los materiales que se sacan al abrir la caja; pero seria de desear que en vez de tirarlos sobre el firme en las otras calles, se hiciese en ellas una pequeña escavacion de 6 ó 8 centímetros para igualar la superficie y evitar que se reproduzcan los vaches á causa de la resistencia que presentan los otros puntos de contacto.

**Riñas**.—Los marineros de nuestra escuadra, francos de servicio, que ayer bajaron á tierra, dieron varios escándalos y riñeron entre sí, causando gran alarma en el vecindario.

Sensible es que la disciplina nose haya restablecido á bordo de nuestros buques, lo bastante para impedir que se cometan esos desmanes en las poblaciones.

**Suicidio**.—Anteayer puso fin á sus días una mujer en el vecino pueblo de Villafranca.

este acto de demencia atando un cordel en una viga de su habitacion y descolgándose de una silla, despues de haberse colocado en el cuello el nudo corredizo que le ocasionó la muerte.

Se atribuye este acto á la desesperacion que le causaba la severa enfermedad de fiebres intermitentes.

**Salud á todos devuelta sin medicina** por la deliciosa harina de salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocura.)

Toda enfermedad cede á la deliciosa REVALENTE ARÁBIGA Du Barry, que devuelve la salud, energia, y la buena digestion y sueño. Cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (disposias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entré las que se cuentan las de S. S., el Papa, el duque Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Cura núm. 61,224.—Saint-Roman-des-Íles, 27 de noviembre.

La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. Hacia 18 años que no gozaba de un bienestar igual á el que disfruto en la actualidad.

J. Comparat, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, ó mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden cajas á los mismos precios.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos de taza.

Barry Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósito en la Mancha y Valencia.—Alicante y Almería, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio; Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodriguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Romani, Ultramarinos.

Segorbe.—Manuel Jordan, farmacéutico.

#### SECCION COMERCIAL.

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

##### ENTRADOS.

De cabotaje.

Balandra San Antonio, de 13 ts., patron F. Moll, de Denia, en 2 dias, con 15 bultos pasa á D. J. Mas.

Laud San Mariano, de 63 ts., p. J. Sala, de Zaragoza, en 3 dias, con 58 pipas á D. G. Ravello.

##### Del extranjero.

Vapor francés Louise Marie, de 163 ts., c. P. Gazzan, de Marsella y Barcelona, en 2 dias, con 6 c. dátiles, 1 idem pastas, 3 cestos botellas y 14 barriles chicoria á D. R. Balaguer, 60 bombonas ácido á D. M. Gomez, 11 barricas y caja remaches á los Sres. Faes hermanos y 60 barricas vacías á D. A. Arnej.

Laud Virgen del Cármen, del Cármen, de 48 ts., p. Isidro Samper, de Marsella, en 7 dias, con 9,000 kls. esparto y 53 pipas vacías á D. J. Mas.

##### DESPACHADOS.

Goleta Vicenta, de 123 ts., c. C. Pascual, para Barcelona, con 83,000 ks. trigo, 181 sacos centeno, 100 id. avena, 50 id. anís y 60 seras granadas.

Bark noruego Vesta, de 344 ts., c. N. Zahaziassen, para Gotemburgo, con 30 bajas esparteria, 15 id. anís, 5 barricas

Pol. gol. italiana Providencia, de 94 toneladas, c. G. Costella, para Génova, con 60 pipas de vino.

Goleta francesa Boan Perc, de 88 ts., c. F. Fabre, para Agde, con 91,000 ks. avena y 25 cascos de vino.

Goleta francesa Hortense Xavier, de 71 ts., c. S. Manya, para Marsella, con 159 cascos de vino y 800 paquetes filete.

Vapor inglés Avebury, de 692 ts., capitán Simpson, para Porman, con lastre.

#### SECCION LOCAL.

##### Alcaldía popular de Alicante.

Por disposicion del señor gobernador civil de la provincia, el dia 23 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, tendrá efecto ante esta Alcaldía la subasta del aprovechamiento de los pastos del monte conocido por «Loma de San Julian», bajo el tipo de setenta y dos pesetas cincuenta céntimos, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Alicante 21 de Noviembre de 1873.—Adolfo Faes.

##### AVISO.

Repuesto ya de sus dolencias el procurador D. Juan Alted, ha regresado á esta ciudad y lo pone en conocimiento de sus clientes y demás personas que gusten utilizar su profesion, ofreciéndoles de nuevo su despacho, calle de Argensola, núm. 8.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Clemente, papa y mártir.

Sábado.—En la Colegial misa de renovacion á las ocho.

#### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el drama en tres actos, *La Oracion de la Tarde*. Y la comedia en un acto, *Wery-Well*. Entrada general, 3 rs.

#### ULTIMA HORA.

Hoy debe trasladarse á Orihuela el Sr. Gobernador de la provincia. No sabemos si este viaje estará relacionado con la entrega del edificio del colegio de Santo Domingo y los enseres y efectos de que se incautó el alcalde de aquella ciudad.

El Sr. Gobernador de la provincia ha recibido orden de llevar á cabo el alistamiento de la Milicia forzosa, á fin de que su organizacion tenga efecto para el 1.º de Enero próximo.

Sigue fondeada en nuestro puerto la escuadra que manda el contraalmirante Chicarro. Es pues, de suponer que el bombardeo de Cartagena no habrá de empezar como se anunciaba, el dia ciento treinta y cuatro de la insurreccion cantonal de dicha plaza.

Los géneros que llevaba á bordo uno de los buques que al salir de Cartagena fué apresado por nuestra escuadra, resulta ahora que pertenecen á súbditos ingleses residentes en Almería y procedian de las presas hechas por los insurrectos en las aguas de Valencia; géneros que por ser sus dueños extranjeros, habia concedido la Junta cantonal su devolucion.

El señor cónsul inglés, parece que formuló ayer al señor contraalmirante Chicarro las oportunas reclamaciones.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 21.

Se dice que el Papa ha nombrado al Obispo de Urgel, vicario general castrense de los ejércitos carlistas.

Consolidado . . . 15-17

Londres . . . 50-15

Paris . . . 5-22

Madrid 21, 8 n.

El ministro de Ultramar, llegó á la Habana el 20, á hora muy avanzada, teniendo que aplazar su desembarco hasta el dia 21.

#### ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

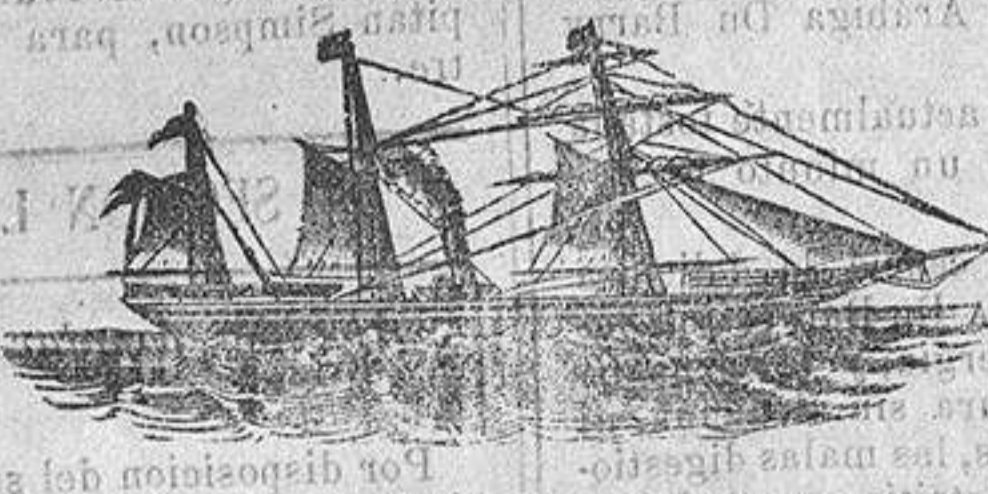
Plaza del Progreso, 5.

**WTE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**  
**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C<sup>IA</sup>**  
**VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.**

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO.**  
**EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.**

**LÍNEA TRASATLÁNTICA.**  
**PARA Puerto-Rico y Habana.**  
 Salidas de Cádiz el 30 de cada mes.  
 De Santander el 15 de id.  
 De Coruña 16 de id. (Escala.)

Consignatarios: **Sres. Faes hermanos y compañía.** - Alicante.



**NI CALVA NI CANAS,**  
 con el uso del acreditado  
**ACEITE SEIREP.**

Porentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todos las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaduecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma, como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMÁS THIBEAULT, Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio á las jaquecas que tan ameno me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.

Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. **Marqués de Grave**, Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifico: que por medio de unciões á la cabeza y barba con el ACEITE SEIREP, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrae en nuestras campañas de África.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes ec.

**Hipólito de Grave**

Carta del Doctor **QUATREFAGES** al inventor.

Querido Seirep. Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética; y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables; ahora estoy observando la recoloración de un sujeto cano que ya empieza á poderse apreciar; mas adelante le mandaré á Vd. la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde usted mas en dar al público su específico, es eficazísimo, querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo—**Dr. Quatrefages.**

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union 9, 3<sup>a</sup>, Madrid.

**VERDADERO LE ROY**  
 EN LIQUIDOS ó PILDORAS  
 Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas celebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la **CURACION DE LAS ENFERMEDADES** ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas males de ninguna especie. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cuc harados 4 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay omi sello negro sobre fondo encarnado y la firma **Signoret** DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

En Alicante: Sres. Bellido y Juan R. Hernandez.

**Quincalla y bisutería.**

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbra de un asiento, y una infinidad de artículos.

**PELETERIA.**

En el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

**PERFUMERIA.**

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño** Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinágrs y todos los artículos comprendidos en este ramo.

**Pastillas de Vichy.**  
 Reemplazan las celebradas aguas de Vichy, cuyos componentes tienen: Corrigen las acedias, debilidad de estómago, gastralgias, y opilaciones, y combaten eficazmente los cálculos urinarios.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

**PROFESOR DENTISTA.**

**CONSTRUCCION DE DENTADURAS ATMOSFERICAS. GARANTIZADAS.**

El publico podrá cerciorarse de la perfeccion de las dentaduras examinando la autenticidad que el dependiente que reparte las tarjetas.

Recorriendo las principales capitales de España, acaba de llegar á esta el reputado dentista D. Juan Nogués, hijo del acreditado D. Bernardo Juan Nogués, establecido en Madrid, Puerta del Sol, 6; principal, quien tiene el honor de ofrecer al público ilustrado de la misma, no sólo sus conocimientos especiales en las enfermedades de la boca, sino también la seguridad, exactitud y perfección en la construcción de dentaduras atmosféricas, que tan importante papel representan en el acto de la masticación.

Nada mas distante de mi ánimo que explotar la credulidad pública con frases mas ó menos pomposas, que luego desmienten los hechos, porque los resultados prácticos no corresponden á ellas y por lo tanto, me comprometo á garantizar de un modo positivo la construcción de dentaduras, dando un plazo de dos meses á fin de que si el sugeto no obtuviese los resultados que se expresan, pueda exigir que se le construya otra, devolviendo la primera, sin que tenga obligacion de pagar mas que una.

SUCURSALES.—En Madrid, D. Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, pral.—En Lisboa, D. Juan María Nogués, Rua de Oiro, 146.—En la Habana, D. Juan Antonio Nogués, calle de San Juan, 110.—En Alicante, fonda de Bossio.

**CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.**

De un cuerpo.  
 De canónigo ó cámaras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

**Guillen Lopez hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**A los carpinteros, herreros y demás oficios.**

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escófios.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Barbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Con pasas.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-fierros.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

**Guillen Lopez hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañia de Seguros reunidos  
 RAMO DE INCENDIOS.

Capital efectivo 57.000.000 rs.  
 Id en primas y reservas 19.523.721

Total 76.523.731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia **D. Bernardino Foglietti**, San Ildefonso, 9.

**PUNTAS DE PARIS.**  
 Completo surtido.

**Guillen Lopez hermanos**, calle Mayor núm. 13, Alicante.

**CAFÉS Y TÉS**  
 DE CLASES SUPERIORES  
 DE LA **COMPANIA COLONIAL.**

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monterá, 8.

Depósitos en Alicante: establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Vilaplana, D. Antonio Bernacer, y Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

**ULTIMA NOVEDAD.**

En el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasia y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

**NO MAS SABAÑONES.**  
**TINTURA Y POMADA DE PEREZ,**  
**PARA CURAR RADICALMENTE LOS SABAÑONES,**  
 sea cualquiera el estado en que se hallen.

Esta preciosa tintura, cuyos maravillosos resultados son ya conocidos por todos los que la han experimentado, es la única que hasta hoy se considera como infalible para curar pronto y radicalmente los sabañones en su periodo incipiente, ó sea antes de ulcerarse.

El buen éxito obtenido por cuantas personas la han usado, la fama y popularidad que por tal concepto adquiere, y el gran consumo que de ella se hace son las mejores garantías que pueden justificar de un modo concluyente su infalibilidad y eficacia. Ni un solo caso se resiste á la acción de esta tintura, pues así queda demostrado por la experiencia.

El bien de la humanidad que deseamos, nos impelle á dar á conocer las propiedades de tan especial medicamento, expendiéndolo á 4 rs. frasco. Dos noches bastan hacerles desaparecer, y no vuelven á producirse observando con exactitud el método é instrucción que á cada frasco acompaña.

Depósito central de la pomada y tintura: Farmacia del autor, calle de Toledo, núm. 28, Madrid; y en Alicante en la de D. Juan R. Hernandez, Mayor, 22.

**PARA LA HABANA.**  
 Saldrá de Barcelona el 30 del actual el vapor trasatlántico español **MARIA**, su capitán D. Juan Netto, admitiendo carga á fete y pasajeros.

Consignatarios Sres. Plandolit y C<sup>IA</sup>, plaza del Duque de Medinaceli, número 5, entresuelo, Barcelona.

**SEVILLA Y MARSSELLA**  
 Segovia, Cuadra y compañía.  
 SERVICIO SEMANAL. FID. POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, BARRO, CIUDAD REE, GUADIANA SEGOVIA, SALIDAS DE ALICANTE.

Salidas de la feria para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para València, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

**GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.**

Pernios de todos tamaños.  
 Visagras ó frentizas de todas dimensiones.  
 Pasadores de rabillo, desde el pulgada hasta 60.  
 Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
 Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.  
 Picaportes para ventanas y vidrieras.  
 Cerrajos ó forrellats y fallebas.  
 Candelados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**GUILLÉN LOPEZ HERMANOS**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**Vapor Duero.**

Saldrá de este puerto el 22 del corriente para Marsella, con escala.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

**Quincalla.**

Mantillas.	Cucharas.	Petateos.
Sombreros.	Cuchillos.	Perfumerías.
Planchas y apor.	Cuchilleros.	Perfumerías.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Gritos superiores.	Navajas.	Bastones.
Ala-mantillas.	Cortapuntas.	Bigas.
Bolsas de viaje.	Carpetas.	Plumeros.
Sacos de noche.	Penas.	Huiles.
Caramanchola.	Barbijos.	Anteojos.
Tijeras.	Guataporras.	Perchas.

**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor núm. 13, Alicante.

**SABAÑONES.**

Rápida curación por medio de la **Benjoina esterificada**, preparada por **Bellido**.

Bastan dos ó tres aplicaciones de dicha **Benjoina** por las noches al acostarse para determinar la curación de los sabañones, y preservarse de vez cada ocho dias.

Farmacia de **D. José Carlos Bellido**, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)